EVALUACIÓN DE PROPUESTA

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA
CAUSAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
LUGAR Y FECHA:	MUNICIPIO DE SÁCHICA, 27 DE ENERO DE 2026

El (La) Suscrito (a) titular de la Secretaría de Gobierno , del Municipio de Sáchica - Boyacá, con fundamento en los documentos que anteceden, verificados por el (la) encargado (a) de la elaboración de los estudios previos, procede a realizar el estudio de la hoja de vida, propuesta técnica y demás documentos anexos, presentados por el (la) proponente **LUIS GABRIEL MORENO GRANADOS** identificado con cedula de ciudadanía No. 89.005.236 expedida en Armenia, Representante Legal de **JURINFO S.A.S** identificado con Nit. No. 900.101.408-1, para desarrollar el Objeto Contractual **PRESTAR EL SERVICIO DE INFORMACIÓN FINANCIERO GÉNESIS (MODULOS BÁSICOS: PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, TESORERIA, ALMACEN Y LIQUIDADOR NOMINA) PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SÁCHICA – BOYACÁ, VIGENCIA 2026**por un valor de de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000) M/CTE.,** valor que incluye todos los descuentos e impuestos de ley; con un plazo **HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026.**

Conforme a los requerimientos propios de la modalidad de contratación que nos ocupa, se encuentra que el (la) proponente **LUIS GABRIEL MORENO GRANADOS** identificado con cedula de ciudadanía No. 89.005.236 expedida en Armenia, Representante Legal de **JURINFO S.A.S** identificado con Nit. No. 900.101.408-18 libre y voluntariamente manifestó su interés en presentar oferta; conoce las condiciones del futuro contrato, conforme a las exigencias y características expuestas en los estudios previos; ha presentado en debida forma los documentos exigidos; cumple con el perfil y experiencia requeridos; y cuenta con la idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios y/o de apoyo a la gestión cuyo objeto se ha señalado; en consecuencia, una vez verificados todos y cada uno de los requisitos de Ley, exigidos en los estudios y documentos previos, se recomienda al señor alcalde, expedir el respectivo acto de certificación de idoneidad, adjudicar y suscribir el respectivo contrato.

Así las cosas, en virtud a que el (la) proponente **CUMPLE** con los requisitos exigidos para la modalidad de contratación que nos ocupa y bajo la causal referida, déjese la constancia en el expediente administrativo contractual, conforme a la presente evaluación y envíese al despacho del Señor Alcalde para los fines pertinentes.

IVAN LEONARDO AMADO JIMENEZ
Secretario de Gobierno